

AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES



PARTIDO POPULAR
Móstoles

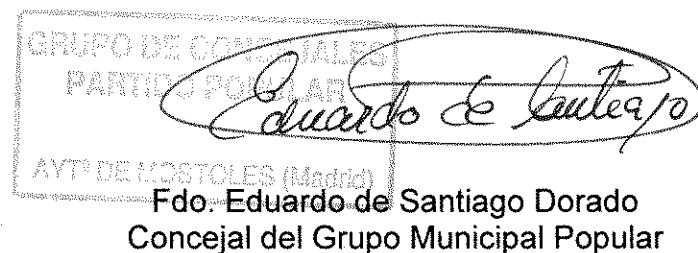
**PREGUNTA DIRIGIDA A LA ALCALDESA QUE FORMULA EL GRUPO
MUNICIPAL POPULAR PARA SU RESPUESTA ORAL.**

El Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Móstoles, en base al artículo 118 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM 29/04/05) formula la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué se está dando la conformidad y pagando las facturas de la empresa Aebia Tecnología y Servicios, cuando hay un claro incumplimiento del pliego de prescripciones técnicas por parte de la citada empresa?

Móstoles, 19 de abril de 2023



Secretaría General
del Pleno
REGISTRO DE PREGUNTAS DE
RESPUESTA ORAL

Número: 30, 23
Fecha: 19/4/2023



Fdo. Alberto Rodríguez de Rivera Morón

